

 El progreso es de todos Mincomercio	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)				Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
					Seguimiento No.	25
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento" Seguimiento a la atención de PQRS					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance y/o cumplimiento a las actividades programadas en el PM del Grupo de Relacionamento con el Ciudadano					
ALCANCE DEL INFORME:	Avance mes enero de 2022					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de monitoreo			
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones" artículo 12, literal e: "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". Literal k, artículo 12 de la Ley 87 de 1993 que a la letra dice: " Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas"					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se hizo la correspondiente validación de la información suministrada por la dependencia.	
Documentos soportes		X			Se hizo la correspondiente validación de la información suministrada por la dependencia.	
Confirmación de información con la dependencia		X			Actividad en ejecución	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Actividad en ejecución	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Se ha recibido respuesta mensual de los avances reportados	

Desarrollo del Seguimiento:	El 11 de febrero de 2022 en horas de la noche la Coordinadora del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano informa a través de correo electrónico el siguiente avance: Código 21-068 Desactualización información: 1. La Circular 003 de 2021 se encuentra vigente y está publicada en el link https://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/costos-de-reproduccion, 2- Se envió un correo a página WEB solicitando el ajuste al Esquema de Publicación, el cual adjunta. 3. La Circular publicada actualmente es la vigente. Se envió un correo a Carmen Ivone Gómez para saber cuando sale la de 2022. Esta a la espera de su respuesta. 4. Se realizó una mesa de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica para la actualización de la Resolución 152 de 2017. El Grupo Relación con el Ciudadano ya envió los comentarios. Esta a la espera de los avances de la OAJ, información solicitada mediante correo adjunto. Código 21-069 Datos de # de PQRSD errados: 1. Los informes fueron revisados, corregidos y publicados en el link https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/contactenos-y-pqrsd/informes-de-gestion Adjunta excel base de los informes. 2. No se ha hecho el ajuste al sistema de Gestión Documental por parte de la Oficina de sistemas de Información, en diciembre de 2021 El Grupo de Relación con el Ciudadano solicitó el reporte ajustado a la OSI y a TMS. Tema pendiente. Código 21-070 Incumplimiento de términos para dar respuesta: 1. Se vienen atendiendo diariamente diferentes llamadas por teams de los funcionarios, dictando capacitaciones sobre el manejo del Sistema de Gestión Documental en lo referente a dar respuestas a una PQRSD. Código 21-071 Repetición numeración: 1. No se ha hecho el ajuste al sistema de Gestión Documental por parte de la Oficina de sistemas de Información, en diciembre de 2021 El Grupo de Relación con el Ciudadano solicitó el reporte ajustado a la OSI y a TMS. Tema pendiente. Código 21-072 Reporte por área funcional: 1. Los informes fueron revisados, corregidos y publicados en el link https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/contactenos-y-pqrsd/informes-de-gestion. Adjunta excel base de los informes. 2. No se ha hecho el ajuste al sistema de Gestión Documental por parte de la Oficina de sistemas de Información, en diciembre de 2021 El Grupo de Relación con el Ciudadano solicitó el reporte ajustado a la OSI y a TMS. Tema pendiente. Código 21-073 Falta de respuesta a la OCI sobre tratamiento a reclamos: 1. El pasado 6 de enero se interpuso presencialmente una queja contra la Subdirectora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo: Constanza Olaya Cantor (adjunto), la cual fue asignada a esa subdirección con radicado 1-2022-000767 del 13 de enero del presente año. Se informó a dicha dependencia, quien invitó al Usuario, lo atendió y le dio el trato digno que el Señor requería. 2. Sobre el Informe se realizará en el tercer mes de 2022.	
Observaciones:	Respecto a esta solicitud se concedió la solicitud de la Coordinadora del Grupo de Talento Humano para el 18 de febrero de 2022.	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒		No. Observaciones: -
ELABORADO POR: <u>LUZ MARINA VERU VERA</u> <i>Profesional Especializado</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</i>		APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA</u> <i>Jefe Oficina de Control Interno</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</i>
		FECHA DE APROBACION: 14/02/2022